

RESOLUCIÓNCONSEJERÍA DE SANIDAD
Hospital Dr. R. Lafora**Comunidad de Madrid**

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

Unidad administrativa:
DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN

Exp.: A/SUM-0011370/2023

Resolución del Director Gerente del Hospital Dr. R. Lafora, por la que se prorroga el contrato de Suministro de paliperidona palmitato inyectable con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Dr. R. Lafora.

De conformidad con lo que establece el artículo 29 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, en virtud de la previsión expresa contenida en el contrato y realizados los trámites preceptivos, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

RESUELVO

Aprobar la prórroga del contrato de Suministro de paliperidona palmitato inyectable con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Dr. R. Lafora de acuerdo con la propuesta del órgano de contratación, a:

ADVANS PHARMA SLU	CIF B86181716	
Base imponible	IVA	Total
67.633,40	2.705,34	70.338,74

Plazo de ejecución: 12 meses

El Importe total de adjudicación se distribuye en las siguientes anualidades y cuantías:

Anualidad	Importe
2024	35.169,37 €
2025	35.169,37 €

*El Director Gerente del Hospital Dr. R. Lafora*Firmado digitalmente por: MARFULL VILLENA CARLOS
Fecha: 2024.05.28 14:06*Fdo.: Carlos Marfull Villena*